ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA LA APERTURA DEL SOBRE ÚNICO DEL EXPEDIENTE NET975891 "SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE DESBROCE, RESALVEO Y PODA EN EL MONTE PÚBLICO LA ALCAIDESA, INCLUIDO EN EL PGI DE LOS ALCORNOCALES EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ", CON PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DE 11.645,65 €, IVA incluido.

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, siendo las 12:00 horas del día 27 de enero de 2020, previa convocatoria al efecto se reúne la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 23 de mayo de 2018, publicada en BOJA número 101, de 28 de mayo de 2018, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por la Secretaría de la Mesa de Contratación:

ASISTEN:	
Presidencia:	Olga M.ª Muñoz Camacho.
Secretaría:	Marta García Bolaños
Vocal de Servicios Jurídicos:	Juan José Sosa González
Vocal de Control Interno:	María del Valle Anarte Ballesteros.
Vocal Dirección Solicitante:	No asiste
Vocal de Contratación:	No asiste

La Mesa de Contratación constituida por los miembros que arriba se relacionan, se reúne para apertura en acto público del sobre único (declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas).

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación.

Seguidamente, a la vista de la información ofrecida por la Plataforma Electrónica de Contratación Pública (Vortal), se constata que se han presentado en tiempo y forma oferta por parte de los siguientes licitadores:

1. ARENILLAS 2006, S.L.
2. CORCHOS Y LEÑAS CENIZO, S.L.
3. EXPLOTACIONES Y CONSERVACIÓN FORESTAL, S.L.
4. ATFORTIS S.L.
5. MONTRES GESTION FORESTAL, S.L.

A continuación, no asistiendo público al acto, se ordena la apertura del sobre único, procediéndose al descifrado y apertura del citado sobre. Se procede a la lectura de la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante aplicación de fórmula, resultando lo siguiente:

Nº	Licitadores	Importe oferta (€)
1	ARENILLAS 2006, S.L.	6.035,00
2	CORCHOS Y LEÑAS CENIZO, S.L.	7.092,90
3	EXPLOTACIONES Y CONSERVACIÓN FORESTAL, S.L.	8.084,59
4	ATFORTIS S.L.	8.832,40

Código Seguro de verificación:xCFuYsSY2XKm02YCtXW/og==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN JOSE SOSA GONZALEZ		FECHA	27/01/2020
	OLGA MARIA MUÑOZ CAMACHO			
	MARIA DEL VALLE ANARTE BALLESTERO			
	MARTA GARCIA BOLAÑOS			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	xCFuYsSY2XKm02YCtXW/og==	PÁGINA	1/2

xCFuYsSY2XKm02YCtXW/og==

5	MONTRES GESTIÓN FORESTAL, S.L.	8.000,00

Seguidamente, la Mesa procede a la calificación de la documentación administrativa, constatándose que deben subsanarse incidencias en la documentación aportada.

Por ello, la Mesa de Contratación acuerda por UNANIMIDAD:

Único.- Solicitar subsanación de la documentación a las empresas que a continuación se indican, concediéndose un plazo de tres (3) días naturales para ello:

Nº	LICITADOR	SUBSANACIÓN
1.	ATFORTIS S.L.	Debe aportar el ANEXO III-F "Declaración responsable sobre comunicaciones" debidamente cumplimentado. ***Aporta un Anexo de notificaciones pero no es conforme al modelo incluido en el Pliego.***
2.	EXPLOTACIONES Y CONSERVACIÓN FORESTAL, S.L.	Debe aportar el ANEXO III-F "Declaración responsable sobre comunicaciones" debidamente cumplimentado. ***Aporta un Anexo de notificaciones pero no es conforme al modelo incluido en el Pliego.***

Y siendo las 12 horas y 25 minutos se dio por terminado el acto, del que como parte de la Secretaría doy fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

Código Seguro de verificación:xCFuYsSY2XKm02YCtXW/og==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN JOSE SOSA GONZALEZ		FECHA	27/01/2020
	OLGA MARIA MUÑOZ CAMACHO			
	MARIA DEL VALLE ANARTE BALLESTERO			
	MARTA GARCIA BOLAÑOS			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	xCFuYsSY2XKm02YCtXW/og==	PÁGINA	2/2

xCFuYsSY2XKm02YCtXW/og==